

FICHA PRODUCTO

BREDIK - pantalon interiór

Descripción

- Faja elástica antitorsión
- Costuras planas
- Sistema de canalización 3D para mantener caliente la muscolatura
- Zonas de elevada elasticidad para una mejor adherencia al cuerpo



- Los hilos del tejido garantizan elevadas prestaciones en términos de absorción y dispersión del sudor, con la ventaja de mantener la piel siempre seca y a temperatura ideal
- Este artículo ha sido sometido a un tratamiento antibacteriano con biocidas basados en masa de reacción de dióxido de titanio y cloruro de plata. Este tratamiento previene la proliferación de bacterias, hongos y microorganismos que causan malos olores, garantizando una higiene y frescura constantes a lo largo del tiempo



Manutención

Lavar la pieza a una temperatura max de 30°C, No blanquear, No lavar a seco, La pieza no soporta el secar en tambor al aire caliente; La pieza no soporta el planchado



NO USE SUAVIZANTE PARA MANTENER INALTERADAS LAS PROPIEDADES FUNCIONALES DE LAS FIBRAS.

Cod.prod. V390-0-04 Gris oscuro

Normativa





Tallas XS - XL

ESPECÌFICAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD

	método de prueba	Descipciòn	resultado obtenido	requisito minimo
Tejido base	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	Composición de las fibras:	67% nylon 23% polipropileno 10% elastán	
	EN ISO 12127:1996	Peso por unidad de àrea	270 g/mq	

Emitido por el laboratorio de pruebas

Versión 2.0 fecha 24/11/2020

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los articulos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los articulos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.